MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Encarnación, 17 de abril de 2017

DICTAMEN Nº 19/2017

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2017 PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION** remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice:

Seguidamente se procede a la apertura de sobres presentado por las siguientes empresas y que forman parte de la presente acta

1 – EMPRESA FERRETERIA TEBICUARY S.R.L.: Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, quedando el monto total de su oferta la suma de Gs. 121.395.400 (ciento veintiún millones trescientos noventa y cinco mil cuatrocientos guaraníes).

2 – EMPRESA COMERCIAL PALACIOS de Carlos Ramon Aponte Palacios.: Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, quedando el monto total de su oferta la suma de Gs. 138.121.190 (ciento treinta y ocho millones ciento veintiún mil ciento noventa guaraníes.

A) CUADRO DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS

	EMPRESAS OFERENTES	FERRETERIA TEBICUARY S.R.L.	COMERCIAL PALACIOS De Carlos Ramon Palacios Aponte
Nº	Documentos Presentados		
1	FORMULARIO DE OFERTA suscrito por el oferente	CUMPLE	CUMPLE
2	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA - DECLARACION JURADA	CUMPLE	CUMPLE
3	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE / CEDULA DE IDENTIDAD	NO CUMPLE	CUMPLE
4	FOTOCOPIA DE CEDULA TRIBUTARIA (RUC)	NO CUMPLE	CUMPLE
5	DECLARACION JURADA ART. 40 Y ART. 20 LEY 2051/2003	CUMPLE	CUMPLE
6	DECLARACION JURADA DE MENORES	CUMPLE	CUMPLE
7	FOTOCOPIA IVA	CUMPLE	CUMPLE
8	FOTOCOPIA RENTAS Y BALANCES (ULTIMOS TRES AÑOS)	CUMPLE	CUMPLE
9	PATENTE MUNICIPAL AL DIA	NO CUMPLE	CUMPLE
10	COPIAS DE CONTRATOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA EN EL RUBRO	NO CUMPLE	CUMPLE
	MONTO TOTAL	Gs. 121.395.400	Gs. 138.121.190

Lic. Sebastián A. Martín O.
Director
Unidad Operativa de Contratación

Juan Angel Aguilera
Jefe de Control Urbano

Lic. Juan A. Gowdak L.
Director de Hacienda

Abog. William Amarilla Mendoza
Director Jurídico
Municipalidad de Encarnación

Ing. Rene Miglio
Jefe de Vialidad
Municipalidad de Encarnación

B) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS SE ENCUENTRA EN EL ANEXO "A" DEL PRESENTE DICTAMEN

ANALISIS DE LAS OFERTAS

Que conforme a lo expresado en la planilla de presentación de documentos y al cuadro comparativo de ofertas, se procede a analizar la oferta más baja que corresponde a la **EMPRESA FERRETERIA TEBICUARY S.R.L.**, la misma **NO HA PRESENTADO** la totalidad de los documentos de carácter sustancial exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Por ende, **NO CUMPLE** con la **CAPACIDAD LEGAL** exigida. ----------

Que conforme a lo expresado en la planilla de presentación de documentos y al cuadro comparativo de ofertas, se procede a analizar la segunda oferta, que corresponde a la **EMPRESA COMERCIAL PALACIOS de Carlos Ramon Palacios Aponte**, la misma ha presentado la totalidad de los documentos de carácter sustancial exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. por ende, **CUMPLE** con la **CAPACIDAD LEGAL** exigida. ----------

En cuanto a la **CAPACIDAD FINANCIERA**, la empresa ha presentado, en tiempo y forma, la totalidad de la documentación requerida. Y habiéndose realizado el Análisis Financiero de la misma, se ha constatado que la Empresa reúne los criterios mínimos exigidos dentro de la capacidad financiera requerida, por ende, **CUMPLE** con dicha capacidad. ----------

En cuanto a la **CAPACIDAD TECNICA**, la oferta presentada por la empresa reúne la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones. Por ende, **CUMPLE** con la Capacidad Técnica. ----------

En cuanto a la **EXPERIENCIA**, la empresa ha demostrado contar con la experiencia mínima requerida, por ende, **CUMPLE** con dicho requisito. **Habilitación en el rubro que oferta**: la empresa se encuentra habilitada para el rubro que oferta conforme a la documentación presentada, por ende, **CUMPLE** con dicho requisito ----------

En cuanto al **CRITERIO ECONOMICO** la oferta presentada se encuentra dentro de lo presupuestado por la Institución para dicha adquisición, por ende, **CUMPLE** con dicho criterio. ----------

En cuanto al **ANALISIS DE PRECIO OFERTADO**, la empresa cumple con ese criterio y los precios ofertados se encuadran dentro de los precios de referencia de la convocante, por ende, cumple con este criterio. ----------

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde adjudicar la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2017 PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION,** a favor de la empresa **COMERCIAL PALACIOS de Ramon Palacios Aponte,** por un monto total de Gs. 138.121.190 (ciento treinta y ocho millones ciento veintiún mil ciento noventa guaraníes)

ES NUESTRO DICTAMEN.

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por el Lic. Juan Andrés Gowdak, el Señor Juan Ángel Aguilera, Ing. Rene Miglio, Lic. Sebastián A. Martin Origgi y el Abog William Amarilla. -

Lic. Juan Andrés Gowdak
Depto. de Hacienda

Ing. René Miglio
Depto. de Obras y Servicios

Sr. Juan Ángel Aguilera
Dirección de Planificación

Abog. William Amarilla
Asesoría Jurídica

Lic. Sebastián A. Martin Origgi
Unidad Operativa de Contrataciones